

CÓRDOBA,

13 SEP 2016

VISTO

La realización de la muestra de carreras "La UNC con vos", que se realiza anualmente en el Pabellón Argentina y de la que participan todas las Unidades Académicas de la Casa de Trejo

Y CONSIDERANDO

La necesidad de contar con un stand informativo de la FCC debidamente equipado, en donde se visualice la imagen institucional de esta Unidad Académica

**LA DECANA NORMALIZADORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN,**

**MGTER MARIELA PARISI,**

**RESUELVE**

Artículo 1: Autorizar el reintegro del pago de pesos cuatrocientos diez (410), correspondientes a la impresión del banner institucional.

Artículo 2: Disponer que la erogación mencionada en el Art 1 de la presente sea afrontada con Recursos Propios de la FCC

Artículo 3: protocolizar, girar al área Económico financiera y a la Secretaría de Planificación y Gestión. Archivar

RESOLUCION FCC N° 



Mgter. MARIELA LUCRECIA PARISI  
Decana Normalizadora  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

